



RESOLUCIÓN VPR_Nº- 113/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA LA TERCERA VERSIÓN DE LOS ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIA DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY.

Asunción, 18 de diciembre de 2025

VISTO: El Memorándum VP_MECIP/MEM Nº 77/25 de fecha 16 de diciembre de 2025, de la Dirección MECIP de la Vicepresidencia de la República del Paraguay; y,

CONSIDERANDO: Que, por el Memorándum precedentemente mencionado, la Dirección MECIP, eleva a consideración de la Máxima Autoridad Institucional la solicitud de aprobación de la Tercera Versión de los Acuerdos y Compromisos Éticos por Dependencia, elaborada en el marco del fortalecimiento del Ambiente de Control del Modelo Estándar de Control Interno – MECIP 2015.

Que, el Decreto Nº 10143/2012 aprueba el Código de Ética del Poder Ejecutivo, estableciendo los valores, principios y normas que orientan la conducta de las autoridades y servidores públicos, en el marco de un sistema de gestión ética institucional.

Que, por Resolución VPR_Nº- 171/20 de fecha 31 de diciembre de 2020, la Vicepresidencia de la República adoptó la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP 2015, como marco orientador para el fortalecimiento de la gestión pública, la transparencia y la rendición de cuentas.

Que, la Resolución VPR_Nº- 156/2024 de fecha 26 de diciembre de 2024, aprobó la Segunda Versión de los Acuerdos y Compromisos Éticos por Dependencia, como instrumento orientador para la promoción de la gestión ética, la conducta responsable y el fortalecimiento de los valores institucionales.

Que, la Vicepresidencia de la República ha avanzado significativamente en la consolidación de un Sistema de Gestión Ética y de Buen Gobierno, con la aprobación de la Cuarta Versión del Código de Ética Institucional (Resolución VPR_Nº- 73/2025) y la aprobación de la Cuarta Versión del Código de Buen Gobierno (Resolución VPR_Nº- 80/2025).

Que, mediante Resolución VPR_Nº- 95/2025 fue aprobado el Procedimiento de Gestión de Denuncias por Presunto Incumplimiento Ético – Versión 1, y mediante Resolución VPR_Nº- 85/2025 fue aprobado el Procedimiento de Gestión de Reclamos por Controversias o Conflictos de Intereses – Versión 1, ambos mecanismos orientados a la gestión individual de la responsabilidad ética.

Que, atendiendo a dichas actualizaciones normativas, se identificó la necesidad de actualizar los instrumentos del Ambiente de Control, por su incidencia directa en los componentes de “Ambiente de Control”, “Gestión de Riesgos”, “Actividades de Control” e “Información-Comunicación” del Modelo MECIP 2015.



RESOLUCIÓN VPR_Nº- 113/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA LA TERCERA VERSIÓN DE LOS ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIA DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY.

-2-

Que, la Norma de Requisitos Mínimos del MECIP 2015 dispone que los Acuerdos y Compromisos Éticos deban ser construidos de manera participativa y consensuada por cada dependencia institucional, constituyendo instrumentos de autorregulación colectiva que traducen el Código de Ética en prácticas concretas de actuación y fortalecen la cultura ética y el Ambiente de Control.

Que, los Acuerdos y Compromisos Éticos por Dependencia complementan los instrumentos normativos individuales (Código de Ética, Código de Buen Gobierno y sus respectivos procedimientos), permitiendo identificar riesgos éticos específicos y promover compromisos colectivos acordes con las funciones de cada área.

Que, la Dirección MECIP, en coordinación con el Comité de Ética y Equipo de Alto Desempeño y el Equipo Técnico MECIP, ha impulsado la revisión y actualización de la Tercera Versión de los Acuerdos y Compromisos Éticos por Dependencia, así como de sus formularios oficiales, recomendando su aprobación y adopción institucional.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales vigentes,

**EL VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
RESUELVE:**

- Art. 1º APROBAR** la Tercera Versión de los Acuerdos y Compromisos Éticos por Dependencia de la Vicepresidencia de la República del Paraguay, de conformidad al considerando de la presente resolución y al Anexo que forma parte de la misma.
- Art. 2º ABROGAR** la Resolución VPR_Nº- 156/2024 de fecha 26 de diciembre de 2024 y toda otra disposición contraria a la presente.
- Art. 3º ENCOMENDAR** al Comité de Ética y Equipo de Alto Desempeño y al Equipo Técnico MECIP el acompañamiento técnico, seguimiento, monitoreo y registro documental de la implementación de los Acuerdos y Compromisos Éticos por Dependencia, conforme a los lineamientos del MECIP 2015.
- Art. 4º APROBAR** los Acuerdos y Compromisos Éticos presentados por las dependencias institucionales, que se integran como Anexo de la presente Resolución y constituyen instrumentos oficiales de autorregulación colectiva del Sistema de Gestión Ética.
- Art. 5º COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, **archivar**.



Pedro Allana Rodríguez
Vicepresidente de la República
del Paraguay



ENLACE LEGISLATIVO Y ASESORÍAS

VALORES	GRUPO DE INTERÉS	COMPROMISOS ÉTICOS
<i>Respeto</i>	Congreso Nacional, Máxima Autoridad Institucional, Dependencias de la Vicepresidencia, Ciudadanía.	Practicamos la tolerancia, el reconocimiento de los méritos ajenos y el trato digno, fortaleciendo relaciones institucionales basadas en el respeto mutuo.
<i>Servicio</i>	Legisladores, Comisiones del Congreso, Direcciones de la Vicepresidencia, Ciudadanía.	Atendemos y acompañamos las necesidades de las dependencias y actores legislativos con buena actitud, honestidad y disposición permanente, asegurando una eficiente gestión legislativa.
<i>Transparencia</i>	Congreso Nacional, Organismos de Control, Dependencias internas, Ciudadanía.	Trabajamos en equipo para promover, documentar y difundir de manera transparente las acciones vinculadas al proceso de Enlace Legislativo, garantizando acceso claro y oportuno a la información.
<i>Compromiso</i>	Máxima Autoridad, Direcciones Generales, Dependencias internas.	Ejercemos nuestras funciones con responsabilidad y dedicación, asegurando la articulación permanente entre la Vicepresidencia y el Congreso para el fortalecimiento institucional.
<i>Integridad</i>	Congreso Nacional, Organismos de Control, Ciudadanía.	Actuamos con rectitud y objetividad en todas las gestiones, garantizando que la intermediación legislativa se realice sin intereses particulares y en cumplimiento estricto del marco normativo.



Pablo César Bordón Montaña
Director de Enlace Parlamentario y Asesorías
Vicepresidencia de la República



Alliana Rodríguez
Vicepresidente
República del Paraguay



VICEPRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA
DEL PARAGUAY

TETÁ
MBURUVICHAVEVE
RIRIGUARENDA



Norma de
Requisitos Mínimos
para Sistema de
Control Interno

DIRECCIÓN GENERAL DE GABINETE

VALORES		GRUPO DE INTERÉS		COMPROMISOS ÉTICOS	
<i>Respeto</i>	Máxima Autoridad Institucional y servidores públicos en general.	Actuación transparente, recta y coherente, evitando cualquier práctica que pueda comprometer la ética pública o generar conflictos de interés.			
<i>Responsabilidad</i>	Máxima Autoridad, Direcciones Generales, Comités MECIP.	Cumplimiento diligente de las funciones asignadas, asegurando precisión, puntualidad y seguimiento en cada proceso administrativo y político-institucional.			
<i>Compromiso</i>	Todas las dependencias de la Vicepresidencia, Máxima Autoridad, Comités MECIP.	Asumir con responsabilidad, dedicación y sentido de propósito las funciones que le competen dentro de la gestión institucional. Significa actuar con convicción, coherencia y perseverancia para cumplir los objetivos estratégicos en apoyo a la máxima autoridad y a la ciudadanía.			
<i>Servicio</i>	Servidores públicos de todas las áreas.	Compromiso permanente con la atención oportuna, eficiente y respetuosa a las autoridades, dependencias internas y a la ciudadanía, priorizando el bien común en todas las gestiones.			



Martin Rodriguez Porta
Dir. Martin Rodriguez Porta
Director General de Gabinete
Vicepresidencia de la República



Pedro Alliana Rodriguez
Vicepresidente
República del Paraguay



VICEPRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA
DEL PARAGUAY

TETÁ
MBURUVICHAVETE
RIREGUA RENDA



mecip
2015

Norma de
Requisitos Mínimos
para Sistema de
Control Interno

ASESORÍA JURÍDICA

VALORES	GRUPO DE INTERÉS	COMPROMISOS ÉTICOS
<i>Justicia</i>	Dependencias de la Vicepresidencia, Máxima Autoridad Institucional, Organismos de Control, Ciudadanía en general.	Garantizamos decisiones jurídicas que reflejen equidad, imparcialidad y estricto apego a la normativa vigente.
<i>Transparencia</i>	Máxima Autoridad Institucional, Direcciones Generales, Organismos de Control, Ciudadanía.	Proveemos información clara, accesible y verificable, cumpliendo con los procesos y procedimientos institucionales.
<i>Responsabilidad</i>	Dependencias internas, Organismos de Control, Ciudadanía.	Gestionamos los asuntos jurídicos con prontitud, seriedad y responsabilidad pública, priorizando resultados efectivos y oportunos.
<i>Honestidad</i>	Dependencias de la Vicepresidencia, Comités MECIP, Ciudadanía.	Fomentamos la igualdad, el trato respetuoso y la rectitud en la toma de decisiones, garantizando conducta ética en cada actuación profesional.





AUDITORÍA INTERNA

VALORES

<i>Responsabilidad</i>	GRUPO DE INTERÉS	COMPROMISOS ÉTICOS
<i>Eficiencia</i>	Máxima Autoridad Institucional, Direcciones Generales, Organismos de Control Externo, Ciudadanía. Todas las dependencias de la Vicepresidencia, DGAF, Organismos de Control.	Utilizamos los recursos institucionales de manera adecuada, racional y responsable, garantizando el cumplimiento eficiente de nuestras funciones. Cumplimos con todas las actividades y verificaciones establecidas en el Plan de Trabajo Anual (PTA), asegurando el logro de los objetivos institucionales.
<i>Transparencia</i>	Organismos de Control Externo (CGR, AGPE), DGAF, Máxima Autoridad, Ciudadanía.	Efectuamos los controles de pagos y procesos administrativos asegurando el cumplimiento de las normas legales, promoviendo la transparencia en el uso de los fondos públicos.
<i>Integridad</i>	Máxima Autoridad, Direcciones Internas, Comités MECIP.	Actuamos con imparcialidad, rectitud y apego estricto a los principios éticos, garantizando independencia de criterio en cada auditoría realizada.
<i>Compromiso</i>	Dependencias auditadas, Máxima Autoridad, Organismos de Control.	Aseguramos un seguimiento riguroso de las recomendaciones y observaciones emitidas, contribuyendo al fortalecimiento del sistema de control interno institucional.



Econ. MARCOS ARIEL MENDOZA F.
Auditor Interno
Vicepresidencia de la República



Alfiana Rodriguez
Vicepresidente
República del Paraguay



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

<i>VALORES</i>	<i>GRUPO DE INTERÉS</i>	<i>COMPROMISOS ÉTICOS</i>
<i>Honestidad</i>	Servidores públicos, Dependencias internas, Organismos de Control, Máxima Autoridad Institucional.	Obramos con coherencia, asegurando integridad en cada decisión relacionada con la gestión de recursos públicos.
<i>Respeto</i>	Servidores públicos, Proveedores, Ciudadanía.	Nos abstenemos de realizar acciones o divulgar información que puedan afectar los derechos de terceros, garantizando un trato respetuoso y profesional.
<i>Responsabilidad</i>	Máxima Autoridad, Dependencias internas, Organismos de Control.	Asumimos responsabilidad sobre los resultados de nuestras acciones u omisiones en la administración financiera, actuando con diligencia y apego a la normativa.
<i>Transparencia</i>	Organismos de Control Externo (CGR, AGPE), Máxima Autoridad, Ciudadanía, Dependencias internas.	Rendimos cuentas de todas las gestiones públicas bajo nuestra custodia, asegurando información clara, verificable y disponible para la supervisión institucional.
<i>Eficiencia</i>	Dependencias internas, Direcciones Generales, Proveedores, Máxima Autoridad.	Ejecutamos los procesos administrativos y financieros con eficiencia, optimizando recursos y garantizando una gestión ágil y de calidad.
<i>Integridad</i>	Organismos de Control, Máxima Autoridad, Ciudadanía.	Custodiamos los recursos institucionales con integridad, evitando cualquier acción que pueda comprometer la confianza pública o la legalidad de la gestión financiera.

Chiriboga
Jennifer Medina



Juan M. Enriquez L.
C.P. Juan M. Enriquez L.
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Vicepresidencia de la República



Pedro Alliana Rodriguez
Pedro Alliana Rodriguez
Vicepresidente
República del Paraguay



DIRECCIÓN GENERAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

VALORES	GRUPO DE INTERÉS	COMPROMISOS ÉTICOS
<i>Honestidad</i>	Ciudadanía, Gobierno Central, Organismos de Control, Servidores públicos.	Actuamos con honestidad en cada gestión, asegurando rendición de cuentas permanente y coherencia ética en todas nuestras decisiones vinculadas al fortalecimiento institucional.
<i>Respeto</i>	Ciudadanía, Sectores vulnerables, Sociedad civil, Servidores públicos.	Promovemos la inclusión, la no discriminación y el respeto pleno a la dignidad humana, fomentando relaciones institucionales que valoren la diversidad y los derechos fundamentales.
<i>Participación</i>	Servidores públicos, Comités y Equipos MECIP, Sociedad civil, Organizaciones comunitarias.	Reconocemos el valor de la participación como eje de legitimidad institucional. Acompañamos técnicamente a todos los Comités y Equipos MECIP, asegurando entornos donde todas las voces sean escuchadas y valoradas.
<i>Transparencia</i>	Ciudadanía, Organismos de Control, Medios de comunicación, Servidores públicos.	Garantizamos transparencia activa, difundiendo información pública relevante (presupuestos, gastos, decisiones, actividades) mediante plataformas digitales y canales institucionales.
<i>Integridad</i>	Comités MECIP, Dependencias internas, Sociedad civil, Servidores públicos.	Fomentamos una cultura organizacional basada en la integridad, articulando acciones que fortalezcan las prácticas éticas, preventivas y anticorrupción en toda la institución.
<i>Compromiso</i>	Dependencias internas, Comités MECIP, Instituciones públicas y organismos aliados.	Trabajamos con compromiso institucional en la gestión, seguimiento y articulación de convenios interinstitucionales, promoviendo cooperación, fortalecimiento democrático y mejora continua.
<i>Servicio</i>	Servidores públicos de todas las dependencias, Organismos centrales, Ciudadanía.	Brindamos asesoría, acompañamiento y apoyo técnico a todos los servidores públicos y dependencias que requieren fortalecimiento organizacional, priorizando la calidad y la atención oportuna.

Ivanna Sarubbi
Abg. Ivanna Sarubbi
 Directora General
 Fortalecimiento Institucional
 Vicepresidencia de la República

Alliana Rodríguez
Ps. Alliana Rodríguez
 Vicepresidenta
 República del Paraguay



VICEPRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA
DEL PARAGUAY

TETÁ
MBURUVICHAVETE
RIRIGUA RENDA



Norma de
Requisitos Mínimos
para Sistema de
Control Interno

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

VALORES	GRUPO DE INTERÉS	COMPROMISOS ÉTICOS
<i>Servicio</i>	Servidores públicos, Dependencias internas, Proveedores, Ciudadanía.	Atendemos las necesidades individuales de cada servidor público con trato digno, humano y personalizado, asegurando un servicio oportuno y respetuoso.
<i>Responsabilidad</i>	Máxima Autoridad, DGAF, Dependencias internas.	Asumimos responsabilidad sobre el bienestar emocional, físico y laboral de los servidores públicos, promoviendo un entorno saludable y seguro.
<i>Honestidad</i>	Servidores públicos, Proveedores, Dependencias internas.	Administramos los recursos institucionales con rectitud y probidad, asegurando su utilización adecuada conforme a la normativa vigente.
<i>Compromiso</i>	Dependencias internas, Comités MECIP, Servidores públicos.	Nos involucramos activamente en iniciativas que promueven el bienestar común, colaborando con dedicación y disposición en los procesos institucionales.
<i>Integridad</i>	Organismos de Control, Proveedores, Ciudadanía.	Actuamos con integridad, reconociendo errores cuando ocurren y corrigiéndolos con transparencia y responsabilidad.
<i>Transparencia</i>	Proveedores, DGAF, Dependencias internas, Organismos de Control.	Promovemos confianza mediante prácticas transparentes en la interacción con proveedores y servidores públicos, garantizando claridad y acceso a la información relevante.
<i>Eficiencia</i>	Dependencias internas, Máxima Autoridad, Servidores públicos.	Gestionamos los procesos administrativos con eficiencia, asegurando que los recursos, bienes y servicios institucionales se administren con orden, optimización y mejora continua.

Francisco A. Martínez D.
Francisco A. Martínez D.



ALC. FRANCISCO A. MARTINEZ D.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
VICEPRESIDENCIA DE LA RCA.

Francisco A. Martínez D.



Pedro Miliana Rodríguez
Vicepresidente
República del Paraguay

Pedro Miliana Rodríguez



DIRECCIÓN DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO

<i>VALORES</i>		<i>GRUPO DE INTERÉS</i>	<i>COMPROMISOS ÉTICOS</i>
<i>Servicio</i>	Máxima Autoridad Institucional, Servidores públicos, Delegaciones nacionales e internacionales, Dependencias internas.		Trabajamos en equipo para garantizar un servicio protocolar eficiente y respetuoso, asegurando el correcto desarrollo de las actividades institucionales.
<i>Participación</i>	Servidores públicos de todas las dependencias, Direcciones Generales, Comités institucionales.		Facilitamos la cooperación y coordinación interinstitucional, promoviendo la participación activa en la organización de eventos y actos oficiales.
<i>Responsabilidad</i>	Máxima Autoridad, Dependencias internas, Actores externos invitados.		Nos comprometemos con el cumplimiento riguroso de las metas y funciones asignadas, actuando con puntualidad, orden y disciplina protocolar.
<i>Respeto</i>	Delegaciones, Ciudadanía, Autoridades del Estado, Servidores públicos.		Garantizamos un trato cordial, digno y respetuoso a todas las personas involucradas en los actos y ceremonias institucionales.
<i>Integridad</i>	Máxima Autoridad, Dependencias internas, Invitados nacionales e internacionales.		Actuamos con rectitud, coherencia y ética, asegurando que cada acto protocolar respete las normas institucionales y la imagen de la Vicepresidencia.

Soledad Luena





VICEPRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA
DEL PARAGUAY

TETÁ
MBURUVICHAVE
RIRREGUA RENDA



Norma de
Requisitos Mínimos
para Sistema de
Control Interno

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

VALORES	GRUPO DE INTERÉS	COMPROMISOS ÉTICOS
<i>Respeto</i>	Servidores públicos, Dependencias internas, Ciudadanía, Medios de comunicación.	Resguardamos la integridad, dignidad y diversidad de todas las personas de la institución, brindando un trato afable, cordial y respetuoso en cada interacción.
<i>Honestidad</i>	Ciudadanía, Medios de comunicación, Organismos de Control, Dependencias internas.	Actuamos con rectitud y veracidad en la elaboración, gestión y difusión de la información institucional, garantizando que la comunicación sea coherente, fidedigna y ética.
<i>Responsabilidad</i>	Máxima Autoridad, Servidores públicos, Dependencias internas, Ciudadanía.	Somos responsables del cuidado de los bienes institucionales, del uso adecuado de espacios comunes y de las consecuencias de nuestras acciones comunicacionales.
<i>Transparencia</i>	Ciudadanía, Organismos de Control, Medios de comunicación.	Difundimos la información institucional con claridad, oportunidad y acceso equitativo, promoviendo una comunicación transparente y confiable.
<i>Servicio</i>	Dependencias internas, Servidores públicos, Comités MECIP.	Brindamos apoyo comunicacional a todas las dependencias, garantizando acompañamiento técnico y difusión institucional al servicio del bien común.
<i>Integridad</i>	Ciudadanía, Dependencias internas, Máxima Autoridad.	Mantenemos una conducta comunicacional íntegra, protegiendo la imagen institucional, evitando contenidos engañosos y asegurando coherencia entre discurso y práctica.



Hugo Armando Vera M.
Director de Comunicación
Vicepresidencia de la República



Pedro Alliana Rodríguez
Vicepresidente
República del Paraguay



DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

<i>VALORES</i>	<i>GRUPO DE INTERÉS</i>	<i>COMPROMISOS ÉTICOS</i>
<i>Responsabilidad</i>	Máxima Autoridad, DGAF, Direcciones solicitantes, Organismos de Control.	Actuamos con compromiso y celeridad en la redacción, revisión y emisión de los documentos de compras públicas, asegurando exactitud y cumplimiento normativo.
<i>Eficiencia</i>	Dependencias internas, Servidores públicos, Direcciones Generales.	Actuamos con compromiso y celeridad, priorizando la obtención de bienes y servicios idóneos para el buen funcionamiento institucional, optimizando tiempos y recursos.
<i>Transparencia</i>	Ciudadanía, Proveedores, Organismos de Control, Dependencias internas.	Publicamos y ponemos al alcance de la ciudadanía todos los procesos de contratación, garantizando transparencia, trazabilidad y acceso oportuno a la información.
<i>Integridad</i>	DNCP, Proveedores, Organismos de Control.	Ejecutamos los procedimientos de contratación con integridad, imparcialidad y probidad, evitando conflictos de intereses y cualquier actuación que comprometa la equidad del proceso.
<i>Servicio</i>	Dependencias solicitantes, Servidores públicos, DGAF.	Atendemos las necesidades de todas las dependencias con actitud proactiva y colaborativa, acompañando técnicamente cada etapa del proceso para garantizar compras públicas oportunas y de calidad.



Rafaela María Dorado Varela
Vicepresidenta de Contrataciones Públicas
Vicepresidencia de la República



Andro Mariana Rodriguez
Vicepresidente
República del Paraguay

Lucas Sanchez



DIRECCIÓN DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIAS INTERNACIONALES

<i>VALORES</i>	<i>GRUPO DE INTERÉS</i>	<i>COMPROMISOS ÉTICOS</i>
<i>Responsabilidad</i>	Organismos internacionales de competencia regional y universal, Máxima Autoridad, Instituciones del Estado, Servidores públicos	Cumplimos con responsabilidad y rigor técnico todas las obligaciones derivadas de sentencias, recomendaciones y medidas internacionales, asegurando una gestión oportuna, diligente y conforme a la normativa.
<i>Justicia</i>	Víctimas y/o familiares, organizaciones de DD.HH.	Promovemos la reparación integral, la no discriminación y el respeto al debido proceso, garantizando que cada acción contribuya al acceso a la justicia y al cumplimiento efectivo de los estándares internacionales.
<i>Transparencia</i>	Ciudadanía, Organismos internacionales, Instituciones del Estado.	Aseguramos transparencia activa en la gestión de casos, proporcionando información clara, verificable y accesible relacionada con el cumplimiento de obligaciones internacionales.
<i>Integridad</i>	Máxima Autoridad, Servidores públicos, Organizaciones de DD.HH.	Actuamos con integridad, imparcialidad y ética profesional, evitando cualquier conflicto de intereses y garantizando que las decisiones respondan a los principios de derechos humanos.
<i>Compromiso</i>	Dependencias estatales involucradas en el cumplimiento, DGDDHH, Comités MECIP.	Trabajamos con compromiso para coordinar interinstitucionalmente, impulsar avances sostenidos y asegurar que las medidas de reparación, garantías de no repetición y obligaciones estatales se cumplan adecuadamente.
<i>Servicio</i>	Ciudadanía, Instituciones del Estado, Víctimas, Sociedad Civil.	Brindamos acompañamiento técnico y humano a las personas y comunidades alcanzadas por sentencias internacionales, actuando con sensibilidad, escucha activa y orientación permanente.
<i>Eficiencia</i>	Instituciones responsables de la implementación, Organismos internacionales	Gestionamos con eficiencia los procesos de cumplimiento, priorizando acciones estratégicas, optimizando tiempos y asegurando que los resultados se concreten conforme a los estándares internacionales.

Abog. Santiago Ammatuna
 Dirección de Cumplimiento de Sentencias Internacionales (CICSI)
 Vicepresidencia de la Rca. del Paraguay

Mariana Rodriguez
 Vicepresidente
 República del Paraguay





DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL

<i>VALORES</i>	<i>GRUPO DE INTERÉS</i>	<i>COMPROMISOS ÉTICOS</i>
<i>Participación</i>	Ciudadanía, Comunidades locales, Organizaciones sociales, Servidores públicos.	Gestionamos la participación activa de las personas en los procesos de planificación y ejecución de actividades, garantizando inclusión y representación de diversos sectores.
<i>Servicio</i>	Comunidades vulnerables, Ciudadanía, Dependencias internas, Otras instituciones del Estado.	Brindamos apoyo, orientación y acompañamiento a todas las personas que acuden a la Dirección, asegurando un servicio cálido, humano y oportuno ante cada solicitud social.
<i>Compromiso</i>	Dependencias internas, Máxima Autoridad, Instituciones aliadas.	Respondemos con compromiso a todas las solicitudes recibidas, realizando autogestión y seguimiento activo para garantizar soluciones reales y efectivas a las necesidades sociales.
<i>Responsabilidad</i>	Instituciones del Estado, Organismos no gubernamentales, Comunidades rurales y urbanas.	Cooperamos con instituciones gubernamentales y no gubernamentales para acercar servicios públicos, priorizando acciones responsables que favorezcan el bienestar comunitario.
<i>Integridad</i>	Ciudadanía, Dependencias internas, Instituciones del Estado.	Recepcionamos las necesidades sociales con criterios éticos, imparcialidad y confidencialidad, asegurando un trato digno y respetuoso para cada persona y servidor público.
<i>Eficiencia</i>	Dependencias internas, Instituciones aliadas, Máxima Autoridad.	Gestionamos los casos y solicitudes sociales con eficiencia y celeridad, articulando recursos y acciones para dar respuestas oportunas y evitar demoras innecesarias.



Eltona Gabriela...
Celia E. Fernández N.
 Dirección de Gestión Social
 Vicepresidencia de la República



...
Andro Alliana Rodriguez
 Vicepresidente
 República del Paraguay



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y MONITOREO

VALORES	GRUPO DE INTERÉS	COMPROMISOS ÉTICOS
<i>Responsabilidad</i>	Máxima Autoridad Institucional, Direcciones Generales, Servidores públicos, Organismos de Control.	Efectuamos la planificación institucional de manera responsable, objetiva y eficiente, atendiendo las necesidades estratégicas de la Vicepresidencia y los plazos establecidos.
<i>Integridad</i>	Dependencias internas, Comités MECIP, Organismos de Control.	Realizamos la formulación y evaluación de proyectos con imparcialidad, rigor técnico y coherencia ética, asegurando que todas las decisiones respondan al interés institucional.
<i>Transparencia</i>	Máxima Autoridad, Dependencias internas, Organismos de Control, Ciudadanía.	Garantizamos procesos de planificación y evaluación transparentes, asegurando trazabilidad, documentación completa y acceso claro a la información requerida.
<i>Eficiencia</i>	Todas las dependencias de la Vicepresidencia, Comités MECIP.	Evaluamos y monitoreamos la planificación institucional con criterios de eficiencia y mejora continua, asegurando el cumplimiento de metas y resultados.
<i>Compromiso</i>	Dependencias internas, Comité de Control Interno (CCI), Dirección MECIP.	Asumimos el liderazgo técnico en la Gestión por Procesos, apoyando a cada dependencia en la identificación, revisión, documentación y mejora de los macroprocesos, procesos, subprocesos, tareas y actividades institucionales.
<i>Servicio</i>	Dependencias internas, Direcciones Generales.	Brindamos acompañamiento técnico oportuno y profesional para la planificación, gestión por procesos y seguimiento institucional, asegurando que todas las dependencias cuenten con el apoyo necesario.



[Signature]
C. P. Nahir Luján Ayala Olmedo
Dirección de Planificación y Monitoreo
Vicepresidencia de la República



[Signature]
Vicente Alliana Rodríguez
Vicepresidente
República del Paraguay



**VICEPRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA
DEL PARAGUAY**

**TETÁ
MBURUVICHAVETE
RIREGUARENDA**



**Norma de
Requisitos Mínimos
para Sistema de
Control Interno**

DIRECCIÓN FINANCIERA

VALORES	GRUPO DE INTERÉS	COMPROMISOS ÉTICOS
<i>Honestidad</i>	Servidores públicos, DGAF, Direcciones internas, Organismos de Control.	Cumplimos nuestras funciones con integridad y rectitud, garantizando que cada proceso financiero se ejecute conforme a las normas legales vigentes.
<i>Responsabilidad</i>	Máxima Autoridad, DGAF, Dependencias internas, Organismos de Control.	Somos conscientes de nuestras obligaciones y nos comprometemos a ejecutar en tiempo y forma todas las funciones asignadas, asegurando exactitud y disciplina operativa.
<i>Servicio</i>	Dependencias internas, Servidores públicos, Direcciones Generales.	Brindamos apoyo y colaboración con actitud positiva a las áreas que requieren acompañamiento, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales.
<i>Transparencia</i>	Ciudadanía, Organismos de Control, Máxima Autoridad, Dependencias internas.	Garantizamos el acceso a la información pública y promovemos una transparencia proactiva, asegurando que los datos financieros relevantes estén disponibles de forma clara, oportuna y verificable.
<i>Eficiencia</i>	Dependencias internas, DGAF, Máxima Autoridad.	Administramos los recursos institucionales con eficiencia y rigor técnico, optimizando los procesos financieros y priorizando la mejora continua.
<i>Integridad</i>	Organismos de Control, Ciudadanía, Máxima Autoridad.	Actuamos con integridad financiera, evitando cualquier acción que comprometa la legalidad, la ética o la confianza depositada en la administración del erario público.



Lic. Hipólito Espínola
Director Financiero
Vicepresidencia de la República



C.P. Judith Burquez
Dpto. de Presupuesto
Vicepresidencia de la República

C.P. Rodrigo Camacho
Jefe de Patrimonio
Vicepresidencia de la República

C.P. N. Rodrigo Camacho
Jefe de Patrimonio
Vicepresidencia de la República

C.P. Judith Burquez
Dpto. de Presupuesto
Vicepresidencia de la República

Lic. Hipólito Espínola
Director Financiero
Vicepresidencia de la República



C.P. Judith Burquez
Dpto. de Presupuesto
Vicepresidencia de la República

Lic. Hipólito Espínola
Director Financiero
Vicepresidencia de la República

C.P. Judith Burquez
Dpto. de Presupuesto
Vicepresidencia de la República

C.P. N. Rodrigo Camacho
Jefe de Patrimonio
Vicepresidencia de la República



DIRECCIÓN GENERAL DE DERECHOS HUMANOS

VALORES

GRUPO DE INTERÉS

COMPROMISOS ÉTICOS

<i>Responsabilidad</i>	Instituciones del Estado, Organismos de Control, Sociedad civil, Ciudadanía.	Realizamos nuestra gestión con responsabilidad y rigor técnico, respetando los estándares nacionales e internacionales de promoción y protección de los Derechos Humanos.
<i>Respeto</i>	Servidores públicos, Ciudadanía, Grupos vulnerables, Organizaciones de la sociedad civil.	Actuamos con respeto hacia la dignidad humana, garantizando prácticas institucionales que reconocen, valoran y protegen los derechos fundamentales sin discriminación.
<i>Transparencia</i>	Organismos de Control, Instituciones del Estado, Ciudadanía, Comunidad internacional.	Aseguramos una gestión transparente, cumpliendo normas internas y obligaciones interinstitucionales, garantizando acceso claro y oportuno a la información relevante.
<i>Servicio</i>	Ciudadanía, Grupos vulnerados, Organizaciones sociales, Dependencias internas.	Orientamos nuestras acciones al servicio público, respondiendo con compromiso ético y sensibilidad a las necesidades vinculadas a la defensa de los derechos fundamentales.
<i>Integridad</i>	Organismos internacionales de competencia regional y universal, Instituciones del Estado, Ciudadanía.	Actuamos con integridad, asegurando coherencia entre nuestras decisiones, los principios éticos y las obligaciones del Estado en materia de derechos humanos.



Maria Teresa Peralta
Directora General de Derechos Humanos
Vicepresidencia de la Rca. del Paraguay



Alfonsina Aliana Rodríguez
Vicepresidente
República del Paraguay



DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS

VALORES	GRUPO DE INTERÉS	COMPROMISOS ÉTICOS
<i>Integridad</i>	Servidores públicos, Máxima Autoridad Institucional, ciudadanía en general.	Reconocemos nuestros errores y buscamos soluciones responsables, actuando siempre con honestidad, rectitud e integridad.
<i>Participación</i>	Servidores públicos, Máxima Autoridad Institucional, ciudadanía en general.	Alcanzamos acuerdos mediante el diálogo cordial y participativo, creando espacios donde todas las voces sean escuchadas y valoradas.
<i>Respeto</i>	Servidores públicos, Máxima Autoridad Institucional, ciudadanía en general.	Fomentamos un ambiente laboral positivo, amable y de confianza, garantizando un trato digno, cordial y respetuoso en cada interacción.
<i>Eficiencia</i>	Servidores públicos, Máxima Autoridad Institucional, ciudadanía en general.	Desarrollamos nuestras tareas con eficiencia, eficacia, pulcritud y celeridad, priorizando actividades y cumpliendo los plazos establecidos.
<i>Compromiso</i>	Servidores públicos, Máxima Autoridad Institucional, ciudadanía en general.	Reforzamos el sentido de pertenencia institucional, apoyándonos mutuamente en el desarrollo de capacidades y celebrando los logros individuales e institucionales.
<i>Servicio</i>	Servidores públicos, Máxima Autoridad Institucional, ciudadanía en general.	Brindamos atención a los servidores públicos con amabilidad, disposición y profesionalismo, con respuestas oportunas y empáticas a sus necesidades.
<i>Justicia</i>	Servidores públicos, Máxima Autoridad Institucional, ciudadanía en general.	Aplicamos criterios de equidad y objetividad en la mediación de conflictos, promoviendo soluciones justas y un clima laboral saludable.
<i>Transparencia</i>	Servidores públicos, Máxima Autoridad Institucional, ciudadanía en general.	Expresamos nuestras inquietudes y dudas con claridad y respeto, manteniendo transparencia en todos los procesos administrativos de la dependencia.
<i>Responsabilidad</i>	Servidores públicos, Máxima Autoridad Institucional, ciudadanía en general.	Organizamos y jerarquizamos nuestras actividades para cumplir con las tareas institucionales, asegurando un desempeño responsable, ordenado y confiable.
<i>Honestidad</i>	Servidores públicos, Máxima Autoridad Institucional, ciudadanía en general.	Valoramos y reconocemos las propuestas de mejora para la dependencia, actuando con sinceridad y apertura ante las sugerencias que fortalecen la gestión.

Yohana Leiva
Pasante
Figueroa
Ana Carolina



Dir. Gral. de Gestión y Desarrollo de las Personas
Abg. María W. Suredo

Dir. Gral. de Gestión y Desarrollo de las Personas
Abg. Ada Graciela Caner

Dir. Gral. de Gestión y Liquidación Salarial
Delfia Carolina Bazán

Handwritten signatures and notes at the top of the page.



VICEPRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA
DEL PARAGUAY

TETÁ
MBURUVICHAVETE
RIRIGUA RENDA



Norma de
Requisitos Mínimos
para Sistema de
Control Interno

DIRECCIÓN MECIP

VALORES	GRUPO DE INTERÉS	COMPROMISOS ÉTICOS
<i>Responsabilidad</i>	Máxima Autoridad Institucional, DGAF, Direcciones Generales, Comités MECIP.	Asumimos la responsabilidad plena sobre los compromisos institucionales del Sistema de Control Interno, asegurando su cumplimiento con eficiencia, eficacia y disciplina operativa.
<i>Eficiencia</i>	Dependencias internas, Comités y Equipos MECIP, Máxima Autoridad.	Dirigimos la implementación del MECIP garantizando una gestión ágil, racional y orientada a resultados, optimizando recursos y procesos institucionales.
<i>Compromiso</i>	CCI, CBG, CE/EADE, ET MECIP, ECOM, Direcciones internas.	Acompañamos de manera constante y técnica a los Comités y Equipos MECIP, impulsando la mejora continua, el cumplimiento normativo y la sostenibilidad del sistema.
<i>Servicio</i>	Servidores públicos de todas las dependencias, Comités MECIP, Ciudadanía.	Brindamos cooperación técnica a todas las áreas institucionales, promoviendo un enfoque de servicio público, articulación eficaz y fortalecimiento organizacional.
<i>Participación</i>	Dependencias internas, Comités MECIP, Servidores públicos.	Fomentamos la participación activa institucional en los procesos de diseño, seguimiento y mejora de controles, asegurando corresponsabilidad y cultura organizacional.



Abg. Ayssa Omedeo Báez
Directora del MECIP
Vicepresidencia de la República

P. Nahit Lucía Ayala Olmedo
Coordinadora del MECIP
Vicepresidencia de la República



Edro Alliana Rodríguez
Vicepresidente
República del Paraguay



DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

VALORES	GRUPO DE INTERÉS	COMPROMISOS ÉTICOS
<i>Servicio</i>	Servidores públicos de todas las dependencias, Direcciones Generales, Máxima Autoridad.	Atendemos las necesidades técnicas de los servidores públicos sin discriminación, con ética profesional y orientación al servicio, asegurando una respuesta oportuna y efectiva.
<i>Responsabilidad</i>	Dependencias internas, DGAF, Dirección General de Gabinete, MECIP.	Realizamos todos los servicios tecnológicos con responsabilidad, garantizando celeridad y calidad en la atención de incidentes, mantenimientos y requerimientos operativos.
<i>Transparencia</i>	Servidores públicos, Organismos de Control, Ciudadanía	Elaboramos y comunicamos informes e incidencias tecnológicas de manera clara, oportuna y verificable, asegurando transparencia en los servicios y decisiones técnicas.
<i>Integridad</i>	Ciudadanía, Dependencias internas, Organismos de Control.	Establecemos políticas de uso responsable de la red institucional, protegiendo la infraestructura tecnológica y evitando accesos que comprometan la integridad del sistema informático.
<i>Compromiso</i>	Dependencias internas, Máxima Autoridad, Comités MECIP.	Actuamos con compromiso hacia la privacidad, seguridad digital e innovación, promoviendo soluciones tecnológicas que fortalezcan el desempeño institucional.
<i>Eficiencia</i>	Servidores públicos, Dependencias internas.	Ofrecemos soporte proactivo, automatizamos procesos y adoptamos buenas prácticas para optimizar los tiempos de respuesta, mejorar el rendimiento y asegurar la continuidad operativa.
<i>Respeto</i>	Servidores públicos, Dependencias internas.	Brindamos atención respetuosa, empática y profesional a todos los servidores públicos que solicitan apoyo, asegurando un entorno cordial y de cooperación

Prof. MSc. Ing. Ind. Mender

Director DTICs

Vicepresidente
 República del Paraguay



VICEPRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA
DEL PARAGUAY

TETÁ
MBURUVICHAVETE
RIRREGUARENDA



Norma de
Requisitos Mínimos
para Sistema de
Control Interno

SECRETARÍA GENERAL

VALORES
Honestidad

GRUPO DE INTERÉS

COMPROMISOS ÉTICOS

<p><i>Honestidad</i></p>	<p>Máxima Autoridad Institucional, Direcciones Generales, Comités MECIP, Dependencias internas.</p>	<p>El compromiso con la honestidad en la Secretaría General implica actuar con transparencia, veracidad y rectitud en todas las funciones institucionales, garantizando que cada acción, decisión y comunicación responda al interés público y no a intereses particulares.</p>
<p><i>Integridad</i></p>	<p>Servidores públicos en general de la Vicepresidencia de la República.</p>	<p>Nuestro total compromiso en el cumplimiento de las normas establecidas y la realización de lo estrictamente correcto.</p>
<p><i>Responsabilidad</i></p>	<p>Máxima Autoridad, Direcciones Generales, Unidades Administrativas.</p>	<p>El compromiso permanente de cumplir con las funciones de manera oportuna, transparente y conforme a la normativa vigente, asegurando la correcta gestión documental, administrativa y comunicacional del ente. Dar seguimiento diligente a los procesos internos y externos, y responder con profesionalismo ante las necesidades de la ciudadanía, las autoridades y las demás dependencias del organismo.</p>
<p><i>Servicio</i></p>	<p>Todas las dependencias de la Vicepresidencia, Comités, Ciudadanía.</p>	<p>El compromiso ético de orientar todas nuestras actuaciones hacia el bienestar de la ciudadanía, la eficiencia institucional y el fortalecimiento del interés público. Implica ejercer las funciones con vocación de apoyo, responsabilidad, respeto y disponibilidad, garantizando que cada acción administrativa contribuya al cumplimiento transparente y oportuno de los fines del Estado.</p>

[Signature]

Analia Leizaola

LIC. ANALIA LEIZAOLA
Secretaría General

Walter Ricard



[Signature]
Abg. Karina Bogado
Secretaría General
Vicepresidencia de la República



[Signature]
Dr. Alliana Rodriguez
Vicepresidente
Republica del Paraguay



VICEPRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA
DEL PARAGUAY

TETÁ
MBURUVICHAVETE
RIREGUARENDA



Norma de
Requisitos Mínimos
para Sistema de
Control Interno

SECRETARIA PRIVADA

VALORES

GRUPO DE INTERÉS

COMPROMISOS ÉTICOS

<i>Justicia</i>	Máxima Autoridad Institucional, Servidores públicos, Dependencias internas, Ciudadanía.	Obramos de manera imparcial y objetiva frente a todas las circunstancias, garantizando equidad en cada trámite, gestión y atención realizada por la Secretaría Privada.
<i>Servicio</i>	Servidores públicos, Máxima Autoridad, Ciudadanía, Dependencias internas.	Respondemos con diligencia, amabilidad y eficacia para brindar una atención de calidad que facilite el cumplimiento de funciones institucionales.
<i>Transparencia</i>	Ciudadanía, Organismos de Control, Máxima Autoridad, Dependencias internas.	Garantizamos el acceso a la información pública, rindiendo cuentas de manera clara, oportuna y verificable, conforme a la normativa vigente.
<i>Responsabilidad</i>	Máxima Autoridad, Servidores públicos, Dependencias internas.	Asumimos responsabilidad plena en la gestión documental, el resguardo de información y la atención de solicitudes, evitando errores y fortaleciendo la confianza institucional.
<i>Integridad</i>	Dependencias internas, Organismos de Control, Ciudadanía.	Actuamos con integridad y ética en el manejo de documentación sensible, asegurando confidencialidad, rectitud y coherencia entre lo que decimos y hacemos.

Rodrigo D. Souto O.
Secretario Privado
Vicepresidencia de la República

Alliana Rodriguez
Vicepresident
República del Paraguay





VICEPRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA
DEL PARAGUAY

TETÁ
MBURUVICHAVETE
RIRREGUA RENDA



Norma de
Requisitos Mínimos
para Sistema de
Control Interno

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

<i>VALORES</i>	<i>GRUPO DE INTERÉS</i>	<i>COMPROMISOS ÉTICOS</i>
<i>Transparencia</i>	Ciudadanía, Organismos de Control, Máxima Autoridad, Dependencias internas.	Cumplimos con toda la normativa vigente en materia de transparencia, acceso a la información pública y anticorrupción, garantizando publicidad, claridad y trazabilidad en cada proceso.
<i>Integridad</i>	Servidores públicos, Comités MECIP, Ciudadanía, Instituciones del Estado.	Nos sometemos a los principios, comportamientos y valores éticos establecidos en el Código de Ética y en las políticas institucionales, asegurando rectitud, probidad y conducta ejemplar.
<i>Servicio</i>	Ciudadanía, Medios de comunicación, Sociedad civil.	Atendemos todas las solicitudes de información sin discriminación, con celeridad, precisión y cortesía, garantizando el derecho ciudadano a una información veraz y accesible.
<i>Compromiso</i>	Dependencias de la Vicepresidencia, Máxima Autoridad, Organismos de Control.	Acompañamos a todas las dependencias en el cumplimiento de obligaciones de transparencia activa, promoviendo buenas prácticas y fortaleciendo la cultura institucional de integridad.
<i>Responsabilidad</i>	Máxima Autoridad, Dependencias internas, Gobierno central.	Asumimos con responsabilidad la prevención de riesgos de corrupción, promoviendo controles, alertas y acciones preventivas articuladas con el MECIP y la normativa nacional.



Abog. Ana Centurión L.
DIRECCIÓN Y ANTICORRUPCIÓN
VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Pro Alliana Rodriguez
Vicepresidente
República del Paraguay